



SG/REG.EH.SIEH/XII/INFORME  
29 de noviembre de 2007  
8.46.63

DÉCIMA CUARTA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES  
EN ENCUESTAS A HOGARES-SALUD DE LA COMUNIDAD ANDINA

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN DEL GT12 ENCUESTAS  
A HOGARES DEL PROYECTO ANDESTAD

28 al 29 de noviembre 2007  
Lima – Perú

## **INFORME**

# **DECIMA SEGUNDA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ENCUESTAS A HOGARES**

**- SALUD -**



## INFORME

### DECIMA SEGUNDA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ENCUESTAS A HOGARES SALUD

Del 28 al 29 de noviembre de 2007 se celebró en la ciudad de Lima, Perú, la Décima Cuarta Reunión de Expertos Gubernamentales en Encuestas a Hogares de la Secretaría General de la Comunidad Andina, y Décima Primera Reunión del Grupo de Trabajo 12 de Encuestas a Hogares del Proyecto UE-CAN en materia de estadísticas (ANDESTAD), Tema Salud, coauspiciada por el Instituto Nacional de Estadística (INEI) del Perú, ANDESTAD y la Secretaría General de la Comunidad Andina.

Participaron en las reuniones expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador, y Perú, representantes del Proyecto ANDESTAD, la Secretaría General de la Comunidad Andina, y consultores del Proyecto ANDESTAD.

En el Anexo I figura la lista de participantes.

Al inicio de la reunión, el señor Dante Curonisy de la Secretaría General de la Comunidad Andina, dio la bienvenida a los participantes e inauguró el evento.

#### **I** **AGENDA**

La reunión se desarrolló con la siguiente Agenda:

##### **Grupo de trabajo: Encuestas a Hogares**

Tema 1: Informe del estado de las Estadísticas Sociales.  
Presentación del Proyecto ANDESTAD

Tema 2: Sistema de Acopio y Difusión de Información Estadística de la Comunidad Andina  
Transmisión de información de estadísticas sociales a la SGCAN, en el marco del SISCAN

##### **Subgrupo de trabajo temático: Salud**

Tema 3: Presentación de la experiencia europea en el tema de salud, a cargo del consultor europeo.

Tema 4: Manual de Indicadores de Salud  
Mesa de trabajo con base en el manual preliminar de Indicadores.  
Elaboración del plan de trabajo para la complementación del manual de Indicadores para la CAN, diciembre 2007 – diciembre 2009.  
Elaboración del plan de trabajo para la transmisión de indicadores para la CAN

## Desarrollo

1. Con relación al Tema 1, Informe del estado de las Estadísticas Sociales, el representante de la Secretaría General, señor Dante Curonisy, presentó los objetivos de las estadísticas sociales en la SGCAN, el programa estadístico comunitario, las normativas que sustentan su elaboración, la operatividad de trabajo con los países, y el estado actual de las estadísticas sociales. Destacando los avances alcanzados a la fecha, como son la aprobación de la Decisión 647, que crea el Sistema de Indicadores Sociales de la Comunidad Andina (SISCAN); la Resolución 1081 que incorpora los primeros 31 indicadores con sus definiciones operativas, al SISCAN; la elaboración del ante proyecto de Decisión, para establecer un Sistema Integrado de Encuestas a Hogares para la Comunidad Andina (SIEHCAN), y los avances en los estudios de diagnóstico en los temas de Pobreza, Operaciones de Campo en la encuestas a hogares, Salud y Educación comunitarias, así como la elaboración de los manuales de los temas mencionados; indicó que dichos manuales serán discutidos, complementados y acordados por los Expertos Gubernamentales de los países, en cada especialidad.

A continuación, el señor Jesper Venema, Jefe técnico del Proyecto ANDESTAD, efectuó una presentación del proyecto de cooperación Unión Europea – Comunidad Andina en materia estadística denominado ANDESTAD, manifestando que la duración de dicho proyecto, iniciado hace 2 años, tendrá una duración de 4 años, que concluyen a mediados de 2009.

El objetivo central de ANDESTAD en el área social, es la aprobación de una Decisión comunitaria que establezca un Sistema Integrado de Encuestas a Hogares. El proyecto considera dentro de sus componentes de acción, un área correspondiente al tratamiento de las estadísticas de Pobreza, dentro de la cual, se consideran los sub temas: empleo, salud, educación, operaciones de campo de las encuestas a hogares y muestreo estadístico.

Por su parte, la Srta. Marye Sáenz, del Proyecto ANDESTAD, efectuó la presentación de la metodología de transmisión de la información de las estadísticas sociales a la Secretaría General. Para estos efectos se ha elaborado un diseño de registro, al mismo que le corresponden dos archivos; el primero, la información sobre indicadores y variables; y el segundo, información sobre los intervalos de confianza o coeficientes de variación.

El documento contiene una descripción de la forma en que se efectuará el envío de la información, así como de los archivos para las variables e indicadores, como para la información complementaria.

Esta estructura permitirá definir los documentos de transmisión de información sobre cada tema del área social en específico, los mismos que serán remitidos a los países por la SGCAN a fin de iniciar la prueba piloto para los indicadores contemplados en la Resolución 1081. Teniendo en cuenta que la prueba piloto del Sistema de Acopio y Difusión de Información Estadística de la Comunidad

Andina empezará en el mes de febrero de 2008, será necesario disponer con anticipación la información de los países respecto a los indicadores mencionados anteriormente.

2. Con relación al Tema 2, Sistema de Acopio y Difusión de Información Estadística de la Comunidad Andina, el Ing. Erick Bocanegra consultor ANDESTAD, realizó la presentación del trabajo que se viene realizando con el objeto de “posibilitar la creación y funcionamiento del Centro Andino de Acopio y Difusión de Información Estadística de la Comunidad Andina, mediante el uso de herramientas informáticas que apoyen la colección, consolidación, integración y difusión de la información respecto de temas específicos o un conjunto de temas vinculados al proceso de integración”, para lo cual mostró las características generales del sistema a partir de:

- Enfoque Integral
- Modelo Funcional
- Público Objetivo
- Claves para el logro de los Objetivos

3. Con relación al Tema 3, Presentación de la experiencia europea en el tema de la Salud, el consultor europeo Jean-Pierre Poullier efectuó su exposición, narrando la importancia que la Unión Europea otorga al tratamiento de las estadísticas de la Salud, la cual se concibe, en los años 2000, mediante la programación de acciones comunitarias enfocadas a priorizar la seguridad de los ciudadanos, promoción de la salud, generación y disseminación de la información, y conocimiento de la salud. Dichos parámetros son traducidos en programas concretos que requieren capacidad de respuesta ante emergencias e intervenciones relacionadas con los riesgos en la Salud, promoción del ambiente, del consumidor y actitudes; así como la promoción de estilos de vida saludable que conlleven a un envejecimiento saludable de la población.

Al respecto manifestó, la conveniencia de mejorar el indicador de esperanza de vida, por el de esperanza de vida saludable.

Manifestó, que el tratamiento de las estadísticas de salud, en la Unión Europea, se concibe, en un marco de preparación al futuro, que requiere de ser monitoreado para garantizar sus logros; se forja, por lo tanto, en un enfoque de voluntad y visión de futuro. Sin abandonar el seguimiento tradicional orientado hacia el consumo y factores de provisión. La estadística de salud se dirige crecientemente hacia resultados. La gerencia de los sistemas de salud requiere de más indicadores.

Destacó, la importancia de considerar que los promedios en las Estadísticas de la Salud, no tienen siempre un significado operativo, a menos que se considere la distribución del fenómeno analizado.

Se refirió a la relevancia que tiene la correlación entre la coherencia política con la armonización estadística la que se manifiesta en la Unión Europea, a través expresiones de voluntad, tales como su segundo programa de Salud 2008-2013, un gran paso desde el Tratado de Amsterdam entre otros.

En el pasado se consideraban los problemas de salud como un área exclusiva de soberanía nacional. Sin embargo, los países andinos siguen este patrón histórico, el cual debe cambiar siguiendo la experiencia europea.

4. Con relación al Tema 4, Manual de Indicadores de Salud, se efectuó una mesa de trabajo, donde los Expertos Gubernamentales discutieron, a partir de la propuesta del manual, llegando a los siguientes acuerdos:
  - i) Incluir al SISCAN, los indicadores que se adjuntan en el anexo II.
  - ii) Efectuar la consulta, a las instituciones de sus países, para los indicadores que también se distinguen en el anexo II.
  - iii) Efectuar consulta a la OMS a partir de la información proporcionada por el consultor Jean Pierre Poullier, a cada delegación, sobre los funcionarios representantes de la OPS, -a enero de 2007- de coordinar la información de las Cuentas Nacionales de Salud, útil para los indicadores acordados:

Bolivia: María Gómez  
Colombia: José Ruales  
Ecuador: Diego Victoria  
Perú: Margarita Petretera

Actualmente, el trabajo puede ser consultado a los siguientes funcionarios:

Colombia: Gilberto Barón del Ministerio de Protección Social  
Ecuador: Amparo Gordillo, encargada de recoger la información de América Latina. (Washington)  
Perú: Ministerio de Salud, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

- iv) Elaborar el plan de trabajo, del grupo de Salud, el mismo que se incluye en este informe como anexo III.

Finalmente, la Secretaría General, deja constancia de su agradecimiento a todos los participantes, por el esfuerzo y voluntad de trabajo mostrado durante el evento, por continuar avanzando en la armonización de los indicadores sociales en el marco del Proceso de Integración Social de la Comunidad Andina.

Leído el informe, los expertos gubernamentales en estadísticas sobre encuestas a hogares-salud, lo suscriben en la ciudad de Lima, el veintinueve de noviembre del año dos mil siete.

## **BOLIVIA**

Ariel Ledezma

## **COLOMBIA**

Erika Vargas

## **ECUADOR**

Laura Cecilia Tierra Criollo

Rita Mosquera

## **PERÚ**

Doris Mendoza Loyola

Luis Loyola

## **PROYECTO ANDESTAD**

Eduardo Granados

Jean-Pierre Poullier

## **SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA:**

Dante Curonisy